

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCIÓN DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600

sac chile@ecolab.com

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Sucursales: Antofagasta Hualpén

Osomo

Bodega

; Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 ; Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus, San Andrés

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA Nº 655707

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE

SERVIMAULE LIMITADA

R.U.T.

77.975.340-9

GIRO

OTRAS ACT.EMPRESARIALES

DIRECCION

: LAS HERAS 278

COMUNA:

CURICO CURICO

CIUDAD : FONO

COD. CLIENTE 66464

NOMBRE VENDEDOR

FECHA EMISION | FECHA VENC. **NOTA PEDIDO** ORD. COMPRA COBRADOR VEND. 12/06/2023 31/05/2023 4135674 604 805 G10 QUINTANILLA CASTRO JOSE

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
393036	MANGUERA DOSIFICACION HYDRO.	C9	CU	30	9,067.80			272.034
393281	NIPLE BRONCE HE 1/2(REF,393721	E5	CU	30	5,919.06			177.572
393027	VALVULA BOLA LLAVE JARDIN 1/2"	E3	CU	30	11,202.66			336,080
	the law end							
							·	
		8			4:		64	¥
BLTS:	RECIBIDO 1 3 JUN 2023							
	EDMUNDO TRANGO S. RUT: 11.603.220-1 G 1 ECOLAB S. TOTAL KG/L.					SUD T	OTAL NETO	
BLIS.	G 1 TOTAL KG./L.					20B I	OTAL NETO	

% DSCTO: MONTO DESCTO .:

: MARCO POLO 9038 MOD 7

DESPACHO A COMUNA :

HUALPEN

TIPO DESP.

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP

: GESTION COMERCIAL

MONTO NETO: 785.686 IIVA 19 %:

: LORETO BECKER

149.280 MONTO TOTAL:

FECHA:

FIRMA:

ENTREGAR A CIUDAD

: TALCAHUANO

RUT:

TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XR 7812

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA 5) DEL ARTÍCULO 4º
LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S
PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 180 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENDO DE LA PRESENTE FACTURA
DENTRO DE LOS 3 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCAPLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEPERMITE ESTIPULAR

PERMITE ESTIPULAR AUTORIZO A ECOLAB SA. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMÁS DERIVADOS DEL PRESENTI DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN PESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Nombre Cliente: SERVIMAULE UNIMARC LOS CARRERA LOS ANGELES

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

RECINTO

NOMBRE:

CEDIBLE

934.966